



## Comunicado de Prensa

### **Sobre la situación epidemiológica del dengue y las medidas de prevención**

Desde el mes de diciembre, el Ministerio de Salud de la Nación realiza el seguimiento epidemiológico permanente con cada una de las jurisdicciones del país. Los datos que se conocen son generados y publicados semanalmente a través del [boletín epidemiológico](#) del organismo.

El día lunes 25 de marzo, se realizó el Consejo Federal de Salud, donde todos los ministros provinciales de Salud, junto con el ministro nacional, Mario Russo y su equipo analizaron las estrategias llevadas adelante en cada una de las jurisdicciones.

Todos los ministros coincidieron que la eliminación del mosquito en el territorio es la primera línea de defensa para frenar el dengue, y que la clave es el trabajo local y peridomiciliario para combatirlo. Esta es una tarea que debe realizarse continuamente, no solo debido al contexto actual sino anticipándonos a la próxima temporada para llegar con menor población de mosquitos.

Hoy estamos sufriendo las consecuencias de la falta de prevención que hubo el año pasado, donde no se hizo el trabajo correspondiente. Lo mismo ocurrió por parte del ejecutivo nacional quien no compró los larvicidas para las provincias desde el año 2022. No podemos repetir los errores del pasado.

El Ministerio de Salud de la Nación trabaja evaluando la evidencia recolectada y tomando las medidas sanitarias más oportunas para el seguimiento epidemiológico en las distintas regiones del país, coordinando acciones de prevención y control en el territorio, sobre todo en las zonas con mayor circulación de la enfermedad.

Vale destacar que a las acciones para el control del mosquito transmisor se sumó también el apoyo a la atención oportuna y adecuada de los casos, a través de una Red Federal de referentes clínicos para coordinar acciones en forma articulada y fortalecer el diagnóstico y el funcionamiento de los sistemas de salud.

Sobre la vacuna contra el dengue

Con el objetivo de llevar claridad a la población, el Ministerio de Salud de la Nación, en su rol de organismo rector encargado de definir una estrategia de inmunización como política de Salud Pública, destaca que dicha decisión conlleva una enorme responsabilidad y no puede quedar sometida al interés de determinados sectores que desinforman y generan preocupación.

En esta dirección, resulta importante aclarar:

La ANMAT aprobó la seguridad de la vacuna Qdenga en abril de 2023, pero desde aquel momento ni el gobierno anterior, ni los infectólogos, ni los organismos internacionales alcanzaron el consenso para recomendarla como estrategia para incluirla en el calendario nacional de vacunación. La vacuna continúa siendo sometida a estudios para establecer su efectividad según el rango etario y regiones endémicas. En este proceso, la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) aún no la autorizó.

En el mismo sentido, la mencionada vacuna no es una herramienta que esté validada para controlar la transmisión de la enfermedad en el contexto del brote, tal como lo ha expresado la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en un reciente informe presentado sobre la situación del dengue en la región.

Asimismo, también es necesario recordar que hubo otro intento de producir una vacuna contra el dengue que se conoció como Dengvaxia, una vacuna hecha con microbios vivos debilitados (atenuados), que pretendió ser una solución pero que no obtuvo los resultados esperados.

Es por todo lo expuesto que la tarea de evaluación, que lidera el Ministerio, continuará llevándose a cabo con seriedad y compromiso sanitario, sin darle lugar a aquellos que buscan el desarrollo de negocios en detrimento de la salud de los argentinos.

El objetivo es recolectar la evidencia suficiente, junto a la Comisión Nacional de Inmunizaciones y la OPS, que permita determinar un programa de inmunización focalizada y por rango etario, que sea seguro y efectivo.

Desde el Gobierno Nacional, no se avalará que la política o los medios de comunicación sumen miedo y confusión, y se seguirá avanzando con la convicción de preservar la salud de la población. Instamos a las empresas vinculadas con la producción de vacunas a evitar presiones que pretenden apresurar decisiones que pueden poner en riesgo a los argentinos.

Con esta premisa, se continuará el combate contra el dengue, basado en la evidencia científica y no en las operaciones de prensa, manteniendo contacto permanente con todos los ministros de salud de las 24 jurisdicciones, dejando de lado cualquier diferencia partidaria. Las políticas implementadas hasta el momento han tenido el consenso de todas las autoridades sanitarias del país.